



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 24 NOV 2016

VISTO:

La Nota N° 8186/2016, por la que el sr. Vice-Decano, Diseñadora Industrial Daniel CAPELETTI, solicita liquidación de viáticos; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se produce en virtud de la invitación recibida para participar en la Reunión de DISUR, en su carácter de Presidente de la Red, que se desarrollará durante los días 6 y 7 de Diciembre próximo, en la Ciudad de Buenos Aires, Provincia del mismo nombre.

Que el mencionado asistirá al encuentro descrito como representante de esta Alta Casa de Estudios.

Que con motivo de ello, se originan gastos por el concepto de VIATICOS, que corresponden reconocer dentro del marco normativo vigente.

Que la erogación resultante será solventada con fondos provenientes de la Partida de la Fuente 11, Cuenta Contribución Gobierno Nacional.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

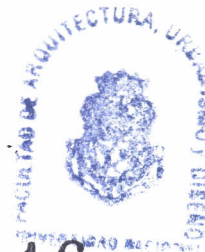
ARTICULO N° 1: Autorizar el pago en concepto de VIATICOS – Dos (02) días, a favor del **Diseñador Industrial DANIEL CAPELETTI (LEGAJO N° 32121)**, por su participación como representante de esta Institución en la Reunión de LA Red DISUR, en su carácter de Presidente de la misma durante los días 6 y 7 de Diciembre próximo, en la Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO N° 2: Imputar la erogación resultante al Crédito de la Partida de la Fuente 11, Cuenta Contribución Gobierno Nacional, Inciso 3.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1733-16.